

EL CORREO

Año VII.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Miércoles 4 de Noviembre de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Martín, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4.224

EL GENERAL BERANGER.

No creemos que el general Beranger sea responsable de todas las culpas que pesan sobre la administración de la Marina, porque estas culpas son antiguas; casi siempre la administración de la Marina ha sido desastrosa. Pero recientemente se han señalado hechos tan graves, relacionados con la gestión del general Beranger, que la medida ha colmado, y no puede dudarse que verdadera irritación.

Contribuirá además a la excitación de opiniones, el modo que el general Beranger maneja de defenderse en los periódicos, porque no dice más que vaguedades que no convencen a nadie, ó envía a *La Correspondencia* sueltos, como este, verdaderamente inculcable:

«Se dice que se tratará de este asunto—administración del ministerio de Marina—en todas sus fases en el Congreso de diputados; y a juicio de personas de distintas opiniones, si tal resolución se abra y se llevan al Parlamento los actos de ministros, comandantes de departamentos y otras autoridades, tanto *valdría como residenciar a la Marina*, y que a este propósito, respetando los derechos parlamentarios, no podrían asentir ni los partidos ni los hombres de gobierno.»

Con este modo de discuir, el Parlamento sería inútil; porque el ejército podría decir lo mismo, si se discutiera la conducta de algún capitán general, por ejemplo; y la magistratura y el clero y todo el mundo.

Preciso es que el general Beranger, y cuantos le rodean, anden ya muy aturridos para escribir tales desatinos. Para mayor desgracia, el ministro de la Gobernación, en la tertulia de anoche, con los periodistas, al procurar defender hasta cierto punto al general Beranger, añadió que el ministro de Marina debía seguir en su puesto, precisamente para defenderse en las Cortes; con lo cual indicó que la defensa es indispensable.

A todo esto, aflige verdaderamente que España gaste al año 60 millones de pesetas, con más el presupuesto extraordinario de 225 millones de pesetas, y luego no podamos presentar en el mar ni la cuarta parte de la flota que tiene cualquier nación que tenga flota.

Y sucede, además, que barcos que han costado muchos millones hay que retirarlos, porque no andan arriba de nueve milis; y otros, que cuando salen de los astilleros ya se ha perdido la memoria de cuándo se les puso la quilla.

A Italia, una escuadra de 10 acorazados de 11 a 13.000 toneladas, de tres cruceros de primera, cinco aviones torpederos, cinco avisos, cinco cruceros torpederos, cuatro cañoneros, siete transportes, seis navas de uso local, dos avisos torpederos, 10 torpederos de alta mar y 59 torpederos de costa, le ha costado 337 millones.

Nosotros llevamos gastada mucha mayor cantidad, y fuera del *Pelayo* y del *Reina Regente*, puede decirse que no tenemos un barco regular.

EL NUEVO PRÉSTAMO DEL BANCO.

Leemos en *El Diario de Madrid*, periódico ministerial:

«Ayer se reunió la comisión ejecutiva del Banco de España, para ocuparse de las negociaciones pendientes con la casa Rostchild con motivo del anticipo de que se viene hablando estos días.

Se dijo que la comisión ejecutiva, a reserva de dar cuenta al Consejo de gobierno que se reunirá esta tarde, había aprobado las condiciones que exige la referida casa de banca para hacer el préstamo, y así como creemos, son ciertas las que anoche se daban como convenidas en los círculos bursátiles, hay que reconocer que no ha sido tirano ni mucho menos el banquero Rostchild.»

También *El Imparcial* confirma que esta tarde se reunirá el Consejo de administración, para apreciar las negociaciones, que vienen a concretarse en esta forma: «próxima del primer préstamo de 50 millones; anticipo de otros 50, con garantía de letras a noventa días, renovables, y con un interés de 5 al 6 por 100 anual.»

Sobre este asunto, en el *Times* recibido hoy en Madrid, leemos un telegrama de la *Agencia Reuter*, expedido en Madrid el 1.º de Noviembre, que dice así:

«Las negociaciones entre el Banco de España y los Sres. Rostchild, han tenido al fin un término satisfactorio; el contrato se firmará el miércoles próximo.

Se renovará el empréstito anterior de 50 millones de francos, y además el Banco recibirá un anticipo de 100 millones de francos en oro; siendo pagadero el empréstito en varios plazos a larga fecha.

Este anticipo ha sido hecho sin más garantía que la firma del Banco.»

EL CORREO DE CUBA.

Movimiento de tropas.—Protesta del ministro de España en Washington. —Temporal en la Habana.—Los hacendados.—Revista mercantil.—Fraude de la Deuda.—Llegada de 500.000 pesos en plata.—Muerte de un bandido.—Recaudación de Aduanas.

Los periódicos de la Habana que hemos recibido hoy alcanzan al 20 de Octubre. No añaden ninguna noticia de interés a las que dimos en el último correo. Sobre movimiento de tropas, se limitan aquellos periódicos a dar cuenta de la salida de algunas fuerzas para Santiago de Cuba y algún otro punto; pero sin darle importan-

cia y atribuyéndolo solo a la necesidad de dar organización a algunos cuerpos que estaban diseminados en varios pueblos persiguiendo el bandolerismo.

Segun telegramas de Nueva-York recibidos en la Habana, el ministro de España, Sr. Suarez Guanes, ha dirigido una nota al ministro de la República Argentina en Washington protestando del cónsul de dicha República en Nueva-York, señor D. José Martí, por haber excitado a los revolucionarios de Yara en una reunión pública con motivo del aniversario del 10 de Octubre del 68.

El día 11 de Octubre hubo un fuerte temporal en la Habana, que causó descarrilamientos, desplome de algunas casas, inundaciones de otras próximas al puente de Chares y algunos otros siniestros; pero, por fortuna, no ocurrieron desgracias personales.

En Santa Clara tuvieron una reunión los hacendados de las Villas.

En esas entrevistas se discutió el proyecto del gobierno de establecer nuevos impuestos directos sobre el azúcar, y todos los conferenciados convinieron en rechazarlos, acordándose secundar vigorosamente al comité central de propaganda económica. A estas resoluciones se han adherido los hacendados de Cienfuegos, Sagua, Remedios y otras localidades.

Azúcares.—El mercado ha regido muy activo y firme durante la semana última de la salida del correo, habiéndose efectuado importantes ventas a precios de alza. Las últimas realizadas lo fueron a 6 3/8 reales por la arroba de centrifugas, polarización 96, y a 4 5/8 reales por la de azúcar de miel, pol. 88/89.

A última hora los tenedores elevaron sus pretensiones, y nada puede obtenerse de ellos a menos de 6 1/2 a 6 5/8 reales por la arroba de centrifuga, y de 4 3/8 a 4 5/8 la de azúcar de miel, pol. 87/89, cuyos precios no pueden pagar los compradores, por ser superiores a los límites que les fijan de los Estados Unidos.

El mercado cierra quieto. Las copiosas lluvias caídas durante estos últimos días en toda la isla, no han causado daños de consideración, y los campos de caña en general presentan un espléndido aspecto, calculándose que la próxima zafra será superior a la presente.

Para el día 23 del corriente se ha señalado la vista, en juicio oral y público, de la ruidosa defraudación en la junta de la Deuda, contra D. Luis Oteiza y otros.

El doctor D. Miguel Góner lleva la defensa de Oteiza.

En la tarde del día 14 de Octubre terminó la entrega hecha por la dirección general de Hacienda al Banco Español, de los 500.000 pesos en plata llegados por el último correo como primera reñesa para la conversión de los billetes fraccionarios de la emisión de guerra.

En *Las Novedades*, de Nueva York, que hoy hemos recibido, encontramos esta noticia:

Habana, Octubre 22.—En los bosques de San Juan, cerca de Colon, ha sido muerto hoy por las tropas el conocido bandolero Palenzuela. Al pasar las tropas por el bosque cayeron sobre el bandido, y haciendo fuego sobre él, le mataron casi instantáneamente.»

La recaudación en los diez y nueve días del corriente mes era la siguiente:

	Pesos.	Cts.
Hasta el 19 de Octubre 1890..	508.298	02
Hasta el 19 de Octubre 1891..	352.608	91
De menos en 1891.....	155.689	11
Nota. Dejado de cobrar hasta el día 19, en virtud del tratado con los Estados Unidos.....	127.038	93
Idem id. por la ley de relaciones comerciales.....	25.372	46
Total.....	152.411	39

Reunion de Cortes.

He aquí lo que dice *La Correspondencia* en un suelto autorizado:

«Segun autorizados informes, las Cortes reanudarán sus tareas a mediados de Diciembre con los diputados y senadores que haya entonces en Madrid, y los debates no comenzarán hasta después de Reyes.»

Pues sería mejor decir que las Cortes no principiarán a funcionar verdaderamente hasta mediados de Enero.

Y gracias que hay necesidad constitucional de obtener los presupuestos, que si no, las Cortes, por lo visto, no se abrirían hasta Mayo.

La cuestion de las Carolinas.

La *Epoca* fue quien dijo que un señor Rantz, hermano del metodista tan enemigo de España, había sido nombrado cónsul de los Estados Unidos en las Carolinas; y añadió que se harían reclamaciones por nuestro gobierno.

Véase, ahora, el palmetazo de *El Clarín*, que debe saber lo que se dice, por su amistad con el ministro de Estado:

«Pues bien, no hay tal nombramiento, ni tal consulado, ni por tanto, tal cuestion grave.

Lo primero, caros colegas, es enterarse.»

Ya lo sabe *La Epoca*.

Otra vez procure no desafiarse.

El servicio de Correos.

He aquí lo que dice un vecino de Alicante a *El Liberal*:

«He de señalar lo que está ocurriendo en esa central de Correos.

Un certificado que yo consigné en esta administración el 15 de Octubre, no ha llegado a su destino, y a pesar de las instancias del interesado, no ha podido lograr que se le entreguen.

Con este motivo he dirigido cartas al administrador de Correos de Madrid y comunicaciones a la administración de Alicante.

No he obtenido contestación alguna, y el certificado no parece, irrogándose por ello graves perjuicios.—*Vega Rey*»

De poco se queja el firmante.

El que se pierdan los certificados es el pan nuestro de cada día; y el que se susstraigan los billetes de Banco, también; y el que lleguen los periódicos a su destino, un milagro.

Sin ir más lejos, ahora nos acordamos de un apreciable suscriptor que *El Correo* tiene en Ginebra, D. A. Pagés, el cual recibe la suscripción cada cuatro ó cinco días, y gracias.

Bien es verdad que el Sr. Los Arcos no ha tenido tiempo de arreglar el servicio, porque no lleva en la dirección más que diez y siete meses.

Las aguas de Málaga.

Málaga 3 (8:30 n.)—En el juzgado de la Alameda se ha celebrado hoy el juicio de conciliación entre el diputado Sr. Bergamín y el director de *La Unión Mercantil*.

Del juicio ha resultado avenencia, y por tanto el Sr. Bergamín no interpondrá quejella contra el primero.

A pesar de lo dicho en contrario, no es cierto que haya sido demandado por calumnias el periódico *Las Noticias*.

De *El Liberal* tomamos, además, estos perfiles:

«Parece que se ha incoado un proceso en Niza, y que si se trataba ó no se trataba de perseguir a dos políticos españoles y monárquicos, a quienes los periódicos llamaban pudorosamente X y Z.»

Esta vez *El Liberal* se ha equivocado, porque uno de los personajes de que se trata es republicano.

Los radicales franceses.

Paris 3.—A consecuencia de los recientes incidentes parlamentarios, varios diputados radicales, entre los que figuran en primer término MM. Clemenceau, Pellletan y Peytral, han tomado la iniciativa para reconstituir el grupo de la extrema izquierda.—*Fabra*.

En otros telegramas se dice que en el nuevo grupo figuran ya sesenta diputados. Estos se proponen conquistar el apoyo de los socialistas, con objeto de compensar las grandes pérdidas de votos sufridas por haberse pasado muchos electores al campo oportunista ó al socialista.

M. Clemenceau está decidido a acoger a todos sin reparar en matices, cual si se propusiera imitar hasta cierto punto al general Boulanger, a quien apoyó en los primeros momentos y combatió luego con tenacidad y encono.

Estos trabajos preocupan algo al gobierno, y hasta se habla de la disolución de la Cámara.

CRÓNICA PARISIENSE.

Temperatura glacial.—La Reina Natalia.—Nuevo teatro.—Damas intrépidas.—La Emperatriz de Austria.—La hija de Rohuer.—Leonide Leblanch.—El caballo de Boulanger.

Paris 31 de Octubre de 1891.

Mi querido director: Escribo a Vd. bajo una temperatura glacial, impropia de la estación que atravessamos, y que ha obligado a los parisienses que pasean por el Bois a envolverse prematuramente en sus largos abrigos de pieles, desafiando de este modo la densa capa de hielo con que han aparecido cubiertas ayer mañana todas las calles y alrededores de esta gran capital.

Desde hace unos días tenemos aquí a la infortunada reina Natalia de Serbia, la cual, por un delicado sentimiento de amor materno, ha querido visitar todo cuanto de notable encierra París, copiando el mismo itinerario que pocas semanas hace siguió su hijo, el joven rey Alejandro. La ex soberana, no contenta con esto, ha leído con el más tierno interés todo cuanto los periódicos han dicho de ese pedazo de su corazón, que a viva fuerza le fuera arrancado, y se ha esforzado por ver en todas partes las huellas de aquel ser tan querido, expresando también el deseo, inmediatamente realzado, de ocupar en la iglesia, durante los oficios divinos, el mismo sitio en que oró su hijo el rey Alejandro.

La Reina Natalia, que denomina su estancia en París, no una visita, sino una peregrinación, se encuentra en todo el apogeo de la belleza y recibe constantemente a su paso los más respetuosos testimonios de admiración, dispensados parte a la soberana y parte a la mujer. Una de estas últimas tardes su carruaje cruzó en el Bois de Boulogne con el que ocupaba su esposo, Milano de Serbia, quien al verla hubo de decir al personaje que le acompañaba: «Nunca ha estado la Reina tan bella como ahora.» Esta frase no tardó mucho en llegar a oídos de la infortunada Natalia, la cual, siendo después preguntada por una persona de su confianza, acerca del efecto que semejante encuentro hubiera podido ejercer en su ánimo, se contentó con murmurar tristemente: «He envidiado su felicidad, pues ha tenido a mi hijo durante un mes.»

Algunas personas distinguidas de la colonia serbia presentaron anteayer a su ex-soberana un testimonio de leal afecto, que hizo derramar a la infortunada madre copiosas lágrimas. En un magnífico album de piel de Rusia, en cuyo centro figuran las iniciales en oro de la reina y de su hijo, enlazadas, veíanse coleccionados todos los periódicos ilustrados que han reproducido los retratos del rey Alejandro y los principales incidentes de sus viajes durante este verano, mereciendo tan delicado obsequio las más vivas muestras de gratitud por parte de la augusta dama a quien iba destinado.

Háblase mucho estos días de un proyecto que se atribuye a Mr. Gailhard, el popular empresario de la Grande Opera. Trátase de la construcción de un magnífico teatro en Versalles, en el cual se darían representaciones muy variadas durante la primavera y los primeros meses del estío.

Como en este país nunca faltan los medios para llevar a cabo cualquier empresa, por irrealizable que parezca, varios capitalistas se han dirigido ya a Mr. Gailhard ofreciéndole su valiosa cooperación, y uno de ellos, propietario de inmensos terrenos cerca de la estación férrea, se ha apresurado a poner a disposición del inteligente empresario los miles de metros que para su proyecto necesita. El coliseo, en su parte interior, imitaria, aunque mejorándolo, el célebre de Bayreuth, y se trataría de obtener de Mme. Wagner el permiso necesario para representar las obras del célebre maestro alemán, *Parsifal* entre otras. A estas audiciones de música, como si dijéramos monumental, seguirían otras de autores noveles, abarcando el nuevo teatro todo el género lírico en sus distintas manifestaciones.

El proyecto, como se ve, existe ya; falta ahora saber si Mr. Gailhard se atreverá a llevarlo a cabo, pues parece que no se decidiría a ello sin tener asegurada por diez años, al menos, la existencia de dicho coliseo.

Dos de las principales damas de la aristocracia francesa, la princesa de Sagan y la marquesa de Gallifet, se ocupan actualmente en organizar un largo viaje a la India, y para el cual esperan reclutar hasta unas cincuenta personas de su intimidad que quieran acompañarlas, a cuyo efecto flotarían uno de los mejores vapores de las mensajerías francesas; pero como este proyecto encuentra viva oposición en la alta sociedad francesa, que no se resigna a privarse de la presencia de dos de las damas que mayor brillo prestan a todas las fiestas, es de presumir que el viaje se realice solamente en la imaginación de sus fantásticas iniciadoras.

Corre por aquí el rumor de que la Emperatriz de Austria, cuyo estado de salud es bastante delicado, pasaría el próximo invierno en el Mediodía de Francia, en cuyo caso su augusto esposo vendría a recogerla en la primavera, deteniéndose unos días antes en París para saludar a M. Carnot.

De un desgraciado accidente, que ha conmovido a toda la sociedad parisiense, he de dar cuenta a mis lectores, por tratarse también de personas muy conocidas. Una hija del eminente hombre de Estado, M. Rouher, casada con el marqués de la Vilette, ha estado a punto de perecer abrazada en su castillo de Cavalerie, por haberse prendido la larga cola de su traje de muselina en un fósforo, que después de encender una vela arrojó al suelo, sin tener la precaución de apagarlo.

Su esposo, el marqués, que se encontraba en una habitación inmediata, acudió en el acto a sus gritos y arrancando violentamente unas gruesas cortinas que delante de una ventana se hallaban colgadas, envolvió en ellas a la infeliz señora, librándola de una muerte cierta, pero no sin que hubiese recibido ya graves quemaduras en las piernas y en la espalda. Este suceso ha causado aquí tanta más impresión, cuanto que dos aristocráticas damas, Madame de Vaines y la condesa de Fitz James, habían ya pagado anteriormente con su vida semejante imprudencia, de la cual ha estado también a punto de ser víctima recientemente la princesa Beatriz, hija de la reina Victoria, quien al hacer una carta, prendió fuego a una de esas anchas mangas que ahora llevan las señoras, y que solo debió su salvación a la presencia de ánimo de la dama de servicio que la acompañaba.

La célebre actriz Leonide Leblanch ha sufrido también un percance, si bien de índole muy diferente de los que acabo de reseñar. Una de estas últimas noches le fué presentado en su casa un joven portugués, secretario que fué de embajada é hijo de un cónsul general de su país, muy conocido por cierto, y cuyo porte y ademanes distinguidos le merecieron la más amable acogida.

La dueña de la casa le invitó, en unión de otros varios amigos, a una comida que en su honor daría al día siguiente, banquetes que fué rociado por esquisitos vinos y en el que reinó la más franca alegría. Mientras los invitados fumaban y tomaban el café, Mme. Leonide Leblanch entró un momento en un saloncito contiguo; pero cuál no sería su sorpresa al observar en él al joven diplomático, al que por un espejo pudo ver cogiendo de encima de un mueble un billete de 500 francos que se hallaba solamente sujeto por un prensapapeles.

La insigne actriz, sospechando que todo aquello sería una broma, ó quizá una estratagemas a fin de encontrar un pretexto con que presentarse al siguiente día para la devolución del billete, se retiró discre-

tamente sin causar el menor ruido y no hizo alusión al suceso en toda la noche.

Pero pasó el día siguiente sin que el galante portugués pareciese en el domicilio de la artista, y cuando ésta se entregaba a las más extrañas conjeturas, llegó a sus oídos que en el *Moulin Rouge*, y delante de una bailarina de la más baja estofa, con quien sostenía relaciones el ex-diplomático, se había jactado de la mala partida que acababa de jugar a madame Leblanch. Sin embargo, no fué esto lo más doloroso, pues momentos después presentaron a la encantadora Leonide una cuenta de su florista habitual, y que subía a 130 francos, importe de dos magníficos ramos que en nombre de la actriz había encargado el hábil estafador.

Como mis lectores supondrán, el furor de la engañada dama no tuvo límites al verse obligada a pagar las flores destinadas a otra beldad, y se apresuró a dar parte a la policía, quien no encontró a este nuevo pájaro de cuenta en ninguno de los domicilios cuya señas había dado al ser presentado en casa de madame Leblanch.

Esta desesperada ya de ver realizada su venganza, cuando ayer mañana, al pasar por el boulevard des Capucines, apercebido, parado ante un escaparate, al flamante portugués, y llamando a dos guardianes de la paz, le hizo detener inmediatamente. No parece que sea esta la sola estafa de que se acusa al ex-diplomático.

Terminaré esta crónica dando cuenta a mis lectores de un incidente bastante cómico y que ha surgido con motivo de uno de los legados del general Boulanger. Sabido es que el infeliz suicida dejó su famoso caballo negro *Tunis* a su íntimo amigo Mr. Barbier, en pago de la generosidad con que desde 1888 éste puso a disposición de Boulanger el magnífico tronco alazan llamado *Athos y Porthos*, y que tanto admiraron los habitantes de Bruselas en estos últimos años. Pero es el caso que un yankee, coleccionador de animales, que ya en vida del general había solicitado con tenaz empeño que le fuese vendido el famoso *Tunis*, por el que llegó a ofrecer hasta 100.000 francos, juzgando ahora que con la muerte de su amo el noble animal habría perdido bastante de la estimación en que se le tenía, ha vuelto a renovar con más ahínco, aunque inútilmente, sus proposiciones de compra, amenazando con apoderarse por la violencia de lo que no ha podido conseguir por el dinero.

Ante semejante catástrofe, el fiel monseñor Barbier, que tan escrupulosamente observa las últimas voluntades de su desdichado amigo, ha organizado una guardia constante de seguridad cerca de *Tunis*, el cual viéndose obligado a permanecer encerrado por temor a un rapto, como pudiera acontecer con una púdica doncella, empieza a resentirse en su interesante salud de esta inacción, y espera con más impaciencia que nadie, seguramente, que el juez levante los sellos que se depositaron en Bruselas en la morada de Boulanger, a fin de poder ser cautelosamente trasladado a París, donde le aguarda la más tranquila y regalada de las existencias.

De Vd. afectísimo amigo.***

Las aduanas de Puerto-Rico.

Hoy publica la *Gaceta* el estado del movimiento de navegación y sus resultados en las aduanas de la isla de Puerto-Rico durante el mes de Mayo último.

Los derechos de importación cobrados en dicho mes ascienden a 225.446 pesos 70 céntimos, y los de exportación 9.537.80; haciendo un total de 231.984.50.

Comparada la recaudación del primer concepto con la de igual mes de 1890, resulta una diferencia de más de 11.909 pesos 18 céntimos, y la de la segunda una baja de 2.241.42.

El número de buques entrados en Mayo en los puertos de la isla fueron 131, de ellos 42 de procedencia nacional, y 89 del extranjero; y salieron 144, 56 con destino a puertos nacionales y 88 a extranjeros.

Junta de clases pasivas.

Hoy termina la *Gaceta* la publicación de las declaraciones de derechos pasivos hechos por dicha junta en la segunda quincena del mes de Setiembre, comprendiendo esta última relación la concesión de seis mesadas de supervivencia al respecto de 730 pesetas anuales; dos al de 725; dos al de 750; dos al de 1.000, y seis al de 1.250, cuyos sueldos disfrutaban los causantes a su fallecimiento.

Importan estas concesiones 1.402 pesetas 50 céntimos.

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL.

La cuestion del Banco.

A la sesión extraordinaria celebrada anoche en el Círculo de la Unión Mercantil para ocuparse de la elevación de los cambios con el extranjero, asistió numerosa concurrencia, entre la que figuraban banqueros, periodistas, hombres de negocios y otras muchas personas que siguen con interés cuantos asuntos se relacionan con la vida económica de nuestro país.

El Sr. Muniesa, presidente del Círculo, expuso sus opiniones sobre el motivo de la sesión, manifestando, que en su juicio, la subida de los cambios se debe principalmente a la guerra de tarifas que se hacen hoy naciones de Europa; a la depreciación de la plata con respecto al valor del oro, y a los crecientes *deficits* de nuestros presupuestos que han sido causa del exceso que se nota en la circulación fiduciaria.

El Sr. Muniesa fué muy aplaudido. Se leyó después la siguiente proposición:

«Los socios que suscriben, en presencia de la grave crisis económica y monetaria porque en estos momentos atraviesa el país, tienen el honor de someter á la aprobación de la junta general del Círculo de la Union Mercantil lo siguiente:

1.º Ratificar el acuerdo protesta tomado por esta Sociedad el 30 de Mayo último, cuando se discutía el proyecto del señor ministro de Hacienda sobre aumento de circulación fiduciaria y prórroga del privilegio al Banco de España, puesto que los hechos han venido desgraciadamente á justificar la campaña que en aquella ocasión sostuvo el Círculo.

2.º Pedir al gobierno de S. M. haga cumplir al Banco de España los deberes que le impone la nueva ley.

3.º Hacer presente al gobierno que los medios que esta Sociedad considera más eficaces para mejorar nuestra situación económica y monetaria, serían:

(a) Proceder á la acuñación del oro, suspendiendo indefinidamente la de la plata.

(b) Obligar al Banco de España á movilizar su todo ó en gran parte, la importante masa de Deuda amortizable que hoy tiene en cartera.

(c) Hacer comprender asimismo al expresado establecimiento de crédito, la necesidad en que se halla de limitar la concesión de préstamos sobre efectos públicos, acudiendo á la subida del descuento para defender sus reservas metálicas, según aconsejan las circunstancias é imitando la conducta de los demás Bancos de otras naciones.

(d) Reducir los gastos generales del Estado hasta conseguir la completa nivelación de los presupuestos, teniendo en cuenta que ésta no puede obtenerse con la creación de nuevos impuestos, por la fuerte tributación que hoy pesa sobre las clases contribuyentes.

(e) Consolidar por medio de un empréstito en Deuda interior los débitos del Tesoro con el Banco de España y los déficits anteriores.

3 de Noviembre de 1891.—Ramon Sainz.—E. Pastor Ojeda.—Eusebio Alonso Martínez.—Eduardo Gonzalez.—Evaristo Reueta.—Bonifacio Ruiz de Velasco.

El Sr. Sainz apoyó esta proposición en un notable discurso, en el cual expuso los mismos argumentos del Sr. Munieca, añadiendo que, ante la grave crisis económica y monetaria que atravesamos, ni el gobierno ni el Banco de España, habían hecho nada para conjurar en parte sus efectos.

Insistió mucho el Sr. Sainz en que es preciso hacer unos presupuestos de verdad, reduciendo mucho los gastos de Guerra y Marina, y no engañando al país, como viene haciendo el Sr. Cos Gayon, el cual en sus cuentas galanas, se aparta mucho de la triste realidad.

Examinó la gestión del Banco de España censurando que este establecimiento no limite sus especulaciones sobre efectos públicos y que no ensanche, en cambio, sus préstamos sobre valores comerciales.

Se opuso el Sr. Sainz á la conversión de nuestra deuda exterior en interior que, en su sentir, nada mejoraría la situación de los cambios, y concluyó lamentando que la paz armada ahuyente los capitales que pudieran invertirse en la industria y en la agricultura.

El Sr. Mata combatió la proposición, fundándose en que la emisión de billetes nada influye en los cambios, porque el billete solo representa la plata. Defendió la conveniencia de domiciliar en España nuestra Deuda exterior, y acusó al gobierno y al Banco como los culpables de que el billete no represente más que la plata.

Coincidió con el Sr. Sainz en la necesidad de que el Banco limite sus préstamos sobre efectos públicos, porque estas operaciones, entre otros inconvenientes, dejan muchos capitales ociosos y favorecen la vagancia.

Concluyó manifestando la necesidad de que se traiga oro, evitando en lo posible su exportación, mientras el oro sea, como lo es hoy, la única moneda verdadera.

Tanto el Sr. Sainz como el Sr. Mata, fueron varias veces aplaudidos en sus discursos.

El Sr. Padrós apoyó una enmienda á la proposición, interviendo en el debate el Sr. Alonso Martínez, aprobándose después la proposición por unanimidad.

Desechada una proposición adicional de los Sres. Lafit, Vallejo y Laryacha, se levantó la sesión á la una.

La misma cuestión en Burgos. Burgos 3 (9:30 noche).

Esta Cámara de Comercio, en sesión extraordinaria celebrada anoche, acordó elevar al gobierno una exposición, por conducto del señor ministro de Fomento, llamándole la atención sobre la situación difícil del Banco, é indicando los medios que á su entender deben ponerse en práctica para evitar la subida de los cambios.

—Rodríguez.

MANIFESTACION CONTRA ESPAÑA

Leemos en El Liberal:

«Tenemos á la vista el periódico de Tampa The Iber City Critic, que dá minuciosa cuenta de la manifestación verificada en dicha ciudad y en Iber City, solemnizando el aniversario de la revolución cubana iniciada en Yara.

En ella no se ha pronunciado más que un grito: Viva Cuba libre, representado por multitud de alegorías y repetido incesantemente por la muchedumbre.

No concedemos nosotros gran importancia á estas expansiones de los emigrados cubanos, pero creemos que es grave el hecho de haber tomado parte activa el mayor de la ciudad, doctor Duff Post y acto atentatorio á la dignidad de España.

¿Sabe algo de esto el gobierno? Y si lo sabe, ¿ha hecho algo que signifique la protesta de un país ultrajado, por la intervención de las autoridades de una nación amiga en una manifestación de ese carácter?»

Mañana veremos lo que dice El Clamor.

LUCIANO BONAPARTE.

Paris 4.—Acaba de recibirse un importante despacho de Roma dando cuenta de haber fallecido el príncipe Luciano Bonaparte.—Fabra.

El príncipe Luciano Bonaparte, hijo se-

gundo de Luciano, hermano de Napoleón I, había nacido en 1813 en el condado de Worcester en Inglaterra. Sus aficiones á los estudios filológicos, que se despertó en él desde los primeros años, hizo que su juventud no fuera tan agitada como la de sus hermanos, manteniéndole en relativo aislamiento de las luchas políticas que tan directamente afectaban á su familia.

Después de la revolución de Febrero del 48, regresó á Francia, como los demás príncipes de la familia Bonaparte, siendo elegido representante del pueblo en la Asamblea constituyente por uno de los distritos de Córcega, si bien su elección, que se verificó en Noviembre de 1848, fue anulada en Enero del año siguiente. Candidato de la Union electoral, vió triunfar su candidatura en el departamento del Sena después de la jornada del 13 de Junio. El golpe del 2 de Diciembre no aumentó apenas su importancia política, y únicamente al restablecerse el imperio fué nombrado senador y agraciado con el título de príncipe y tratamiento de alteza, en atención á su parentesco con el nuevo Emperador.

Si en la política no desempeñó nunca papel muy importante, en cambio, sus trabajos como filólogo, entre los cuales son los más notables su Gramática de la lengua vasca, y su traducción á este idioma del Cántico de los cánticos, de Salomon, harán que su nombre sea mencionado con respeto entre los lingüistas.

Dada la situación actual del partido imperialista y la escasa significación política del príncipe Luciano, no es probable que su muerte vaya á producir novedades dignas de mención en la política francesa.

HÉCTOR F. VARELA.

Lisboa 3.—Ha muerto en Rio Janeiro el periodista argentino D. Hector Florencio Varela, condecorado con grandes cruces españolas y que publicó un periódico de carácter hispano-americano en Madrid.

El telégrafo nos comunica una triste noticia.

La del fallecimiento en Rio-Janeiro de Héctor F. Varela, ilustre republico argentino y cariñoso amigo de España.

Después de una larga residencia entre nosotros, había vuelto tres años há á su país, en cuya política ejercía considerable influjo, y cuando era de esperar la nueva de su promoción á algun elevado cargo, ha llegado de improviso la de su fallecimiento.

Cuando en Enero de 1852 el general Urquiza hizo un llamamiento al país para sacudir el yugo de Rosas, Héctor Varela se trasladó á la República Argentina y contribuyó eficazmente á la caída del dictador.

Al poco tiempo fundó La Tribuna, donde libró rudas campañas en favor de la libertad.

En 1853 hizo su primer viaje á Europa, siendo después nombrado cónsul general de Buenos-Aires en París. Mas no pudo desempeñar el cargo, porque Napoleón III no tuvo á bien otorgarle el correspondiente caciquismo.

En 1866 asistió al Congreso de Ginebra, donde trabó íntima amistad con Garibaldi. Héctor Varela dejó escritas varias obras entre las que merece citarse Emilio Castelar, La República de Venezuela y su presidente Blanco y El Perú ante Europa.

Descanse en paz.

Descarrilamiento é incendio.

Paris 3.—Un despacho particular de Bucharest anuncia haber descarrilado un tren expreso entre Jassy y Padjany: la caldera reventó y ardiéron dos de los coches.

Nueve viajeros resultaron muertos en el siniestro y veinte heridos. El accidente se supone intencionado.—Fabra.

LA «GACETA».

Estado.

Real decreto concediendo el collar de la orden de Carlos III, en la vacante habida por fallecimiento del señor duque de Montpensier, á D. José Hurtado de Zaldívar, conde de Zaldívar.

Gracia y Justicia.

Personales de la magistratura.

Reales decretos trasladando á sus deseos á la plaza de magistrado de la Audiencia de la criminal de Ronda á D. Domingo Rolo de Angulo que sirve en la de Almería.

—Idem á la de Leon, á D. Felipe Pozzi, que lo es de la de Manzanares.

—Nombrando magistrado de la de Alicante, á D. Francisco Bello, teniente fiscal de la territorial de Palma.

—Promoviendo, en el turno segundo, á la plaza de magistrado de la de la criminal de Manzanares, á D. Federico Montoya, que es teniente fiscal de la de Ciudad-Real.

—Idem en el turno tercero, á la plaza de teniente fiscal de la territorial de Palma, á D. Domingo Manzanera, abogado fiscal electo de la de las Palmas.

—Idem en el turno cuarto, á la plaza de magistrado de la de la criminal de Soria, á D. Mariano Herrero, juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de Valladolid.

Jurados.

Reales órdenes disponiendo que los oficiales generales de la Armada en situación de reserva, que no estén colocados, no presten servicios militar activo, y en su consecuencia, no son incompatibles para el cargo de jurados, pudiendo, sin embargo, excusarse por razon de edad, según el número 1.º, art. 13 de la ley de 20 de Abril de 1888, ó alegar la incapacidad de impedimento físico del art. 10 de la misma ley, y que los jefes y oficiales de la Armada que pertenezcan á la escala de reserva, están comprendidos en la incompatibilidad del párrafo segundo, art. 11, de la citada ley, y en su consecuencia, no deben ser incluidos en las listas de jurados.

También se ha declarado que los maestros de los arsenales están comprendidos en el caso 2.º de incompatibilidad del artículo 11 de la ley de 20 de Abril de 1888, y en su consecuencia, no deben figurar en las listas de jurados.

Tribunales de oposiciones.

Nombrando á D. Francisco Lastres, individuo de la Junta superior de prisiones, en calidad de presidente, y vocales á los

que lo son de la propia Junta, D. Simeon Ayalos, D. José Alvarez Marino, D. Tomás Aranguren y D. Tomás Montejo y Rica, que desempeñará al propio tiempo las funciones de secretario, para constituir el tribunal que ha de calificar la suficiencia de los aspirantes por examen de aptitud ó por ejercicios comparativos á las plazas de administrador de establecimiento penal.

—Idem á D. Eusebio Castelo y Serra, doctor en Medicina y Cirujía, que forma parte de la Junta superior de prisiones, en calidad de presidente, y vocales á D. Basilio San Martín y D. Federico Oloriz, doctores en dicha Facultad é individuos de la precitada Junta; D. Teodoro Yañez, catedrático de Medicina legal de la Universidad central, y D. Juan Ramon Gomez Pamo, catedrático de la Facultad de Farmacia, que desempeñará al propio tiempo las funciones de secretario, para que califique el mérito de los aspirantes á las plazas de practicantes de Medicina y Cirujía en los establecimientos penales, que han de proveerse por concurso.

—Idem á D. Antonio Chacon Muñoz, rector del Seminario conciliar, propuesto por el reverendo obispo de la diócesis de Madrid-Alcalá en calidad de presidente, y vocales á los que lo son de la Junta superior de prisiones, D. Nicanor Alvarado y Casanova, marqués de Trives y D. Carlos Castel, que desempeñará á la vez las funciones de secretario, para que califiquen el mérito de los aspirantes á varias plazas de capellanes en los establecimientos penales que han de proveerse por concurso.

Hacienda.

Real órden disponiendo que se incluya la glucosa en la disposición 6.ª del arancel sobre taras para la aplicación de las que correspondan, según se practica con el azúcar.

Gobernacion.

Real órden aprobando los itinerarios de los trenes correos de Utrera á Moron, Castillejo á Toledo, Guadajoz á Carmona, Córdoba á Almorchon, Bobadilla á Roda, y viceversa.

Fomento.

Real órden disponiendo que la cátedra de higiene privada y pública, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, se anuncie á traslación.

Solo podrán aspirar á dicha cátedra los profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura y sueldo, y tengan el título científico que exige la vacante y el profesional que les corresponda, debiendo promover sus solicitudes en el improrrogable plazo de veinte dias.

Vacantes.

Destinos facultativos.

Médico segundo de bahía del puerto de Barcelona con 3 000 pesetas.

Director médico del puerto de Torrevieja con 1 250 pesetas.

Secretario médico de los puertos de Garrocha y San Sebastian con 1 000 pesetas.

Destinos no facultativos.

Intérpretes de los puertos de Barcelona, con 1 500 pesetas; de Cartagena, con 1 250, de Huelva, con 1 000, y de Castro Urdiales, con 1 000.

Auxiliares, escribientes, intérpretes del lazareto súpico de Mahon, con 1 500 pesetas; del de Pedrosa (Santander), con 1 500, y del de Oza (Coruña), con 1 500.

Celadores, escribientes de los puertos de Barcelona, con 1 000 pesetas, y de Cádiz, con igual sueldo.

Celadores, operarios del lazareto súpico de San Simon (Vigo), y del de Oza (Coruña), con 1 000 pesetas.

Fundacion benéfica.

Por la dirección general de Beneficencia y Sanidad se cita á los individuos que componen la junta de patronos del Monte de piedad agrícola, instituido en Navalcarnero por doña Tiburcia Bermejo y Colomo, y á los que forman la administrativa del mismo, así como á los interesados en los beneficios de esta fundacion benéfica, á fin de que puedan alegar lo que á su derecho convenga en el expediente que se tramita con objeto de modificar las cláusulas de la misma.

Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta corte en el dia 30, incluyendo seis fetos, han sido 48, de ellas 23 de varones y 25 de hembras.

Portelégrafo

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Suspension de pagos.

Berlin 3.—Ha causado muy escaso efecto en esta Bolsa la insolvencia del Banco Herchfeld Wolff que ha suspendido hoy sus pagos, con un déficit que se calcula de cinco á seis millones de marcos.

Más proteccionismo.

Paris 3.—El periódico Le Temps publica un despacho de Rio Janeiro anunciando que el gobierno tiene intencion de gravar con un recargo de un 50 por 100 á todos los productos de procedencia europea.

Apertura de un Congreso.

Roma 3.—A la una de la tarde de hoy se ha verificado la apertura del Congreso interparlamentario de la paz. Asisten numerosos representantes de varios países, entre ellos el español Sr. Coello. Los discursos pronunciados por éste y otros oradores han sido muy aplaudidos.

Lo de los peregrinos y el cardenal Lavigerie.

Paris 3.—El cardenal Lavigerie ha escrito con fecha 28 al cardenal Langenieux, elogiándole por su iniciativa para las peregrinaciones de los obreros franceses. En su opinion no era dudoso que la Italia setaria habia de suscitar obstáculos. Monseñor Lavigerie felicita á su ilustre compañero por su patriotismo manifestado al hacer que terminase la peregrinacion, cuando advirtió que se hallaba en presencia de una conjuración anticristiana y antifrancesa.

Convenio con España y Portugal.

Viena 3.—Hoy ha sido presentado á la Cámara de los diputados un proyecto de convenio comercial con España y Portugal.

Tifus y hambre.

San Petersburgo 3.—El periódico Novosti anuncia que el tifus originado por el hambre se ha desarrollado en los distritos de Trivilhi y Sademsk. El gobierno de Ka-

san ha adoptado las precauciones convenientes.

Latigazos á un diputado.

Dublin 3.—Thimothy Healy, diputado antiparnellista, ha sido públicamente golpeado á latigazos en el interior de un tribunal de Justicia por Mac Dermott, sobrino de Parnell. El agresor cogió á Healy por el cuello y le golpeó en la espalda y en todo el cuerpo. La policía intervino por fin, consiguiendo libertar á Healy.

Agitacion en Marruecos.

Paris 3.—Noticias recibidas de Tlemcen, dicen que seguian las agitaciones en Marruecos. Recientemente ha ocurrido un choque entre los partidos que dependen de los Guedaya, siendo muertos por los caids 46 individuos.—Fabra.

La salud del Papa.

Roma 4.—Su Santidad se halla completamente restablecido de su ligera indisposición.

Ayer por la tarde recibió en audiencia á varios prelados.

Lavanderas ahogadas.

Viena 4.—En la ciudad de Zara, capital de la Dalmacia, ocurrió ayer un terrible accidente. Una barca que conducía varias lavanderas, zozobó por efecto de la violencia del temporal volcándose por completo.

Diez y seis de las lavanderas perecieron ahogadas.

Acto de simpatía.

Roma 4.—Varios de los diputados franceses que asistieron ayer á la sesión del Congreso interparlamentario de la paz marcharon al terminar aquella á inscribir sus nombres en el registro del Panteon.

El proceso de los anarquistas.

Roma 4.—El fiscal del rey persigue á varios defensores y acusados en el proceso Cipriani, por injurias cometidas contra la policía y los testigos.

Tratados de comercio.

Munich 4.—Procedente de Berlin ha llegado el consejero del imperio alemán, señor Hubert, para firmar el tratado de comercio entre Alemania y Baviera.

Berlin 4.—Las noticias que han publicado algunos periódicos suponiendo que el tratado de comercio entre Alemania é Italia estaba ya concluido, son prematuras.

Las negociaciones continúan todavía, y la firma del tratado no se hará esperar mucho tiempo.

Reforma monetaria.

Viena 4.—En la reunion celebrada por la comision de Hacienda de la Cámara de diputados de Buda Pesh, uno de sus individuos hizo notar que las inscripciones de las monedas austriacas estaban en contradicción con la situación creada por la Constitución vigente.

El ministro de Hacienda en Hungría contestó que ya habia tratado esta cuestion con el ministro de Hacienda de Austria, y que se procedería á la reforma monetaria.

Colonizacion francesa.

Londres 4.—Algunos periódicos han publicado un despacho de San Francisco, diciendo que, según avisos de las islas del Pacífico, los franceses tenían la intencion de establecer estaciones sobre el Vauna y algunas otras pequeñas islas del archipiélago Viti.

En los centros oficiales no se ha recibido hasta ahora ninguna noticia que confirme estos rumores.—Fabra.

La diputacion de Tarragona.

Tarragona 3 (11 noche).

Director CORREO.

Acaba de elegirse presidente de la diputacion provincial á D. José Orga, individuo de la junta directiva del partido liberal de la provincia.

Comunicamos esta señalada victoria á nuestro jefe, Sr. Sagasta.

El Sr. Orga es amigo del señor conde de Rius.—Matheu.

CRÓNICA DE ESPÉCTÁCULOS.

Zarzuela.

Algunos años hacia que el público madrileño no aplaudía á la primera tiple de zarzuela señora Franco de Salas.

Anoche con la zarzuela El salto del pasiego, reapareció en escena, cosechando grandes aplausos por parte del numeroso y distinguido público que ocupaba todas las localidades de la sala.

Tanto los Sres. Berges, Soler, Guerra, como los coros y la orquesta, contribuyeron á que esta popular zarzuela tuviera una interpretación irreprochable.

No podemos menos de hacernos eco de las quejas justificadas del público que asiste á las representaciones de este teatro, y particularmente de los que ocupan las filas de butacas del centro.

El sitio donde estuvo colocada antiguamente la lucerna, está hoy al descubierto y como linda la torreta con el tejado de las casas inmediatas, es tal el frío que entra por esa claraboya, que los espectadores se ven obligados á permanecer con los abrigos puestos durante la representación.

Nosotros creemos que mandando cerrarla y encendiendo los caloríferos, se evitarían estas molestias á los concurrentes.

Lara.

La numerosa y escogida concurrencia que asistió anoche al estreno de Detrás de la cortina, salió complacidísima de la obra, que es un juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Francisco Flores García.

El Sr. Flores ha sabido sacar de un asunto sencillo, muchas veces tratado en la escena, un partido verdaderamente extraordinario, cosa que solo se consigue con ingenio, con un conocimiento exacto de los recursos escénicos, con chistes graciosísimos dentro de la más irreprochable honestidad, y con una versificación tan florida y tan correcta como es la que avalora el juguete de que nos ocupamos.

El público no cesó de reír desde las primeras escenas; y si en algunas de ellas los aplausos no fueron estrepitosos, débese, en honor á la verdad, á que nadie estaba interesado en proporcionar esos éxitos artificiales, tan frecuentes en los teatros.

Valverde y Rodriguez, y los Sres. Rubi Arana y Ramirez.

AL MENUDEO.

San Carlos.

Hoy, día de San Carlos Borromeo, celebran sus dias las marquesas de Casariego de Sierra-Bullones, las señoras y señores de Sables, Bassecour y Castro Serna; ministro de Estado, señor duque de T. tuan; los duques de Alba, Sotomayor y T. rifa; los marqueses de Casa Jimenez y Miravalles; condes del Asalto, Casa-Sedán, Romée y Vega-Mar; vizconde de Torre Almirante; barones del Castillo de Ch. y de las Cuatro-Torres; presidente del Tribunal de Cuentas, Sr. Navarro y Rodríguez; presidente de sección en el Consejo de Estado, Sr. Marfori; director general de beneficencia, Sr. Castell; viceministro de Interior, Sr. Valcárcel; generales Coig y O'Donnell y Navarro y Padilla; diputados á Cortes señores Cortezo, Prast y Lecea, y señores Frontaura, Groizard, Coronado, Sedano Ayestarán, entre otros muchos.

Están ya expuestas en la Academia de Bellas Artes los proyectos de escultura para decorar el palacio de Biblioteca Museos de Recoletos.

En baja.

En la recaudacion de consumos de Madrid del día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menos de 3.684 pesetas 22 centimos.

Doña Concepcion Arenal.

Se encuentra enferma en Gijon esta distinguida escritora.

Lopez Dominguez.

De La Correspondencia: «Dentro de pocos dias regresará á Madrid el general Lopez Dominguez.»

Han informado mal á nuestro estimado colega, porque el general Lopez Dominguez se encuentra en Madrid hace cuatro ó cinco dias.

Para los inundados.

Leemos:

«S. M. la Reina, que habia enviado 10 pesetas como importe de su palco en corrida que se dió por la prensa asociada beneficio de Consuegra y Almería, se dignó remitir ayer al director de la Epoca 250 pesetas más, á fin de que agreguen á los productos que rindió misma fiesta.»

Las Sacramentales.

Ayer dió dictamen la sección de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado en el expediente de las Sacramentales, en el sentido, según vemos en La Correspondencia, de que es improcedente la interposición dada por el alcalde de Madrid las reales órdenes dictadas por el ministro de la Gobernacion.

Los tradicionalistas.

Por acuerdo de la junta directiva del Círculo tradicionalista, se ha celebrado hoy la fiesta onomástica del duque de Madrid con una misa cantada en la iglesia de Santa Cruz.

Esta noche habrá velada literario-musical en el expresado Círculo.

Sustracion de papel sellado.

Habiendo sido sustraídos de la administración subalterna de Villacarriedo (Santander) 500 pliegos de papel del selo 12 marcados con los números 1.767.501 á 1.768.000, la dirección general de Contribuciones indirectas ha pasado una circular á los delegados de Hacienda en provincias para que sin perjuicio de insertar en el Boletín Oficial, se gire una visita de comprobación á las expendedorías, al mismo tiempo que se ordena la detención y entrega á los tribunales de toda persona en cuyo poder se hallare alguno de dichos efectos.

Colombo 2.—Ayer domingo salió de este puerto el vapor correo San Ignacio, de la compañía Trasatlántica, con rumbo de Aden.

Correos.

Mañana se despacha en Madrid la correspondencia dirigida á Canarias, Montevideo, Buenos-Aires y Fernando Póo.

Nuevo ferrocarril.

En la sesión que ayer ha celebrado la Diputación provincial de Burgos, se ha dado cuenta de la respuesta del Sr. Murve aceptando las condiciones que se exigen para llevar á cabo la construcción del ferrocarril de Aranda.

Confirma hoy El Imparcial, que ha sido llevado á los tribunales por el ministro de Marina.

El españolismo de los zorillistas.

Según el Sr. García Ladeveze, los zorillistas opinan que España no debe contentarse con el intrínseco proteccionismo francés con represalias, ni con la guerra de las tarifas.

Vamos, los españoles debemos poner rodillas, y dejar que los franceses hagan lo que quieren.

El comisario régio.

En la sesión extraordinaria celebrada anoche en Almería por la Junta de socorros, fueron aprobadas todas las cuentas por el comisario, que manifestó estar satisfecho de las justificaciones de las cantidades invertidas en socorrer á los pobres.

La Diputación provincial ha acordado destinar 57 000 pesetas para construir en Almería y Albox los mataderos que fueron destruidos por la inundacion

el ilustrado auditorio que escuchó su notable conferencia.

El templo de Santa Engracia.

Con gran solemnidad se han inaugurado ayer en Zaragoza las obras de reconstrucción del antiguo y artístico templo de Santa Engracia, que fue destruido por los ejércitos de Napoleón I durante los sitios que sufrió esta ciudad en la guerra de la Independencia.

Menos pasión.

La síntesis de los fundamentos de *La Correspondencia Militar* para mortificar con ataques al general Ochoando viene á ser, por confesión propia, que dicho general hostiliza siempre que pueda á los cassolistas.

Como los parientes y amigos más íntimos del malogrado general, de su propio pueblo Hellín (Albacete), en cuanto el señor Ochoando pronunció en el Congreso, el breve discurso de honra al Sr. Cassola, el día siguiente de su fallecimiento, entraron en relaciones políticas con él y hoy es presidente honorario de los Comités liberales de la provincia, entre ellos el de Hellín, por elección directa, creemos que los cassolistas de Madrid, juzgarán que no tiene razón en lo que dice *La Correspondencia Militar*.

El general Ochoando pudo tener diferente criterio que el general Cassola en algunos asuntos, y coincidía con él en otros varios, pero siempre hizo justicia al talento y méritos del finado.

Ahora bien, pretende *La Correspondencia Militar* que el Sr. Ochoando reconozca igual altura que la del general Cassola en otros generales, que parece quieren heredarle, bien sean residentes aquí, ó en Galicia?

Esto no tiene derecho á pedirlo, ni siquiera por aproximación, porque no sería justo por ahora.

El mando de la división de caballería fué ofrecido el año último al Sr. Ochoando, y sin rhuñarlo por lo honroso que es, no fué admitido por razones dignas de respeto.

En cuánto á que el Sr. Ochoando escribiera sueltos en *El Liberal* en la polémica con otro periódico, apelamos á la caballería del Sr. Moya, su actual director, que sabe que no es cierto.

Creemos, como *El Imparcial*, que deben cesar estas polémicas, y que no deben hacerse comparaciones de maniobras, elogiando constantemente á unas divisiones, siendo igual el supuesto táctico que han tenido que desarrollar.

El propio bien del ejército y la buena instrucción y disciplina de las tropas, lo exigen así, por lo cual nos atendremos á este criterio.

EDICION DE LA NOCHE

Ascensos y destinos militares.
Hoy ha firmado S. M. la Reina los decretos siguientes:

- Promoviendo á teniente general á don José Lopez Pinto.
- Idem á general de división al de brigada D. José Berriz.
- Idem id. á D. José Sanchiz.
- Idem á general de brigada al coronel de infantería D. Higinio Rivera.
- Idem id. al coronel de infantería don Miguel Esquivóz.
- Idem id. al coronel de la Guardia civil D. Simon Urroela.
- Disponiendo que pase á la sección de reserva del Estado Mayor general al general de brigada D. Vicente San Pietro.
- Admitiendo al general de brigada don Vicente Serrano Calleja la dimisión del cargo de gobernador militar de Ciudad-Real, motivada por el mal estado de su salud.
- Nombrando comandante general de alabarderos al teniente general D. Enrique Enriquez, conde de las Quemadas.
- Idem vocal de la Junta Consultiva al general de división D. Luis Otero.
- Idem id. al id. D. Joaquín Ceballos.
- Idem comandante general de división de Valencia, á D. Juan Salcedo.
- Idem gobernador militar de Ciudad-Real al general de brigada D. Manuel Carrascosa.
- Idem id. de Castellón al general de brigada D. Gabriel Ayo.
- Idem id. de Tarragona D. Carlos Alvarez Campana.
- Idem jefe de brigada de Valencia al general D. José Ortiz y Borrás.
- Idem gobernador militar de Jaca al general de brigada D. Miguel Esquivóz.
- Idem jefe de brigada de Valencia al general D. José Blanco Hernaez.
- Idem gobernador militar de Figueras al general de brigada D. Higinio Rivera.
- Idem id. de Lérida al general de brigada D. Leoncio de la Portilla.
- Idem jefe de brigada de Cataluña al general D. Francisco Loño.
- Idem id. de Andalucía al general don Pedro Gonzalez Montero.
- Idem gobernador militar de Salamanca al general de brigada D. Amós Quijada.
- Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al intendente de división D. Manuel Rodriguez.

Los vinos españoles y la prensa francesa.

Paris 4.—El periódico *Le Matin* prosigue la información abierta por el mismo acerca de la cuestión de los vinos españoles.

Hoy le ha tocado el turno al Sr. Brouse, diputado del departamento de los Pirineos Orientales, quien interrogado sobre el indicado asunto, hizo en sustancia la declaración siguiente, las cuales vienen á confirmar la preocupación que, á despecho de la evidencia, existe en el Mediodía de Francia respecto á la fuerza alcohólica de los vinos de la Península que se importan aquí.

«Toda la cuestión relativa á los vinos españoles—dice el Sr. Brouse—reside en el hecho de que industriales de poca conciencia introducen en Francia, con el nombre de vinos, líquidos que alcanzan el grado máximo alcohólico autorizado por nuestras tarifas aduaneras, cuando el término medio de los vinos naturales españoles no excede de 12 grados.

Si no existiese el encabezamiento en España—añade dicho diputado—entonces estaríamos dispuestos á pedir la supresión

de todo derecho á los vinos españoles en nuestras Aduanas; pero como el alcohol circula libremente mezclado con el vino, el defraudador puede introducirlo ahora cómodamente.

Queremos combatir y castigar este alcohol con fuertes derechos.

Por lo demás, los viticultores españoles pueden tranquilizarse; sus buenos vinos naturales encontrarán siempre compradores en nuestro mercado.—*Fabra*.

Las elecciones en los Estados Unidos.

Nueva York 4.—Han comenzado con gran animación las elecciones para gobernadores y representantes de las Cámaras de los Estados.

El resultado de la lucha actual hace prever cuál será el éxito de las próximas elecciones generales.

El partido demócrata ha vencido en Nueva York y Massachusetts, nombrando gobernadores respectivamente á sus candidatos los Sres. Flower y Russell. En Maryland ha triunfado igualmente el demócrata Brown. Otro tanto sucede en el Estado del Ohio, donde todos los representantes de la legislatura vencedores son demócratas.

Mackinley, el famoso autor de las tarifas vigentes, ha sido elegido gobernador del Ohio, derrotando al gobernador actual demócrata.

Los republicanos han triunfado asimismo en las elecciones para la legislatura de Pensilvania.—*Fabra*.

Escándalo y desafío.

Paris 4.—Varios periódicos aseguran que el marido de la cantante señora Melba ha desafiado al duque de Orleans, príncipe del conde de París.—*Fabra*.

Diputación provincial.

La sesión de hoy se ha abierto á las tres y cuarto, presida por el Sr. La Presilla. El Sr. Galvez Holguin extraña que habiéndose acordado el arrendamiento del contingente provincial, no se haya insertado en el *Boletín Oficial* el anuncio para la correspondiente subasta.

El señor Presidente dice que el expediente está en el gobierno civil y que gestionará su pronto despacho.

El Sr. Galvez Holguin insiste manifestando que lo que procede ya, con arreglo á la ley, es recoger el expediente y proceder á la subasta.

El Sr. Escolar renuncia el cargo de vocal de la comisión de Hacienda.

La Diputación, á propuesta del Sr. Portillo, acuerda no admitirle la renuncia. A petición de bastante número de señores diputados, pasan á estudio de las comisiones correspondientes los acuerdos de la última comisión provincial, que se refieren á los suministros de especies y de ropas á los establecimientos benéficos, y á la aprobación de cuentas de los dos corridas de Beneficencia, celebradas en los días 14 de Junio y 27 de Setiembre.

Se aprueban sin discusión 368 acuerdos de la misma comisión provincial referentes á Beneficencia.

Quedan sobre la mesa, para discutirse mañana, otros 86 acuerdos referentes á Fomento, y á las cinco se levanta la sesión.

Sesión del Ayuntamiento.

La de esta tarde se ha abierto á las cuatro y veinte, presida por el Sr. San Pedro.

El Ayuntamiento, á propuesta del señor Ariño, acuerda no mostrarse parte en la causa que se sigue por profanación de la estatua del teniente Ruiz.

El Sr. Gallo se queja de que no estén vallados algunos solares de la calle de San Bernardo, y de que existan en el distrito de la Universidad charcas de hielo, que son anti-higiénicas.

El Sr. Rincon se maravilla de que esta denuncia la haga ahora el Sr. Gallo y no en la época en que fué teniente de alcalde del citado distrito, pues entonces existían ya esas charcas, tan anti-higiénicas como ahora.

El Sr. Martinez Fernandez aplaude que los guardias municipales corrijan las demasías de los carreteros en la vía pública, y lamenta que no hagan lo propio con los atropellos que cometen los empleados de los tranvías.

Se aprueban los dictámenes de la orden del día.

El Sr. Chies ruega al alcalde que explique lo que haya de cierto en el asunto de los Sacramentales, pues ha leído en la prensa que son 114.800 las personas que tienen derecho á enterramiento en dichos cementerios, y dice que si cada uno de los mayorcados pueden llevar á los mencionados campo-santos á cuatro individuos de su familia, resultará que tienen derecho á ser enterrados más número de individuos que el de los habitantes que en el día cuenta Madrid.

Las seis de la tarde sigue el Sr. Chies en el uso de la palabra.

POR TELÉGRAFO

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Los Obispos franceses.

Paris 4.—Hasta el presente 32 Obispos franceses se han adherido á la protesta formulada por el Arzobispo de Aix, monseñor Gouthé Soulard, contra la circular del ministro de Justicia.

Las Compañías, por su parte, y particularmente las francesas, extreman la vigilancia en las líneas.

Segun noticias de Rusia, se advierte allí alguna recrudescencia nihilista, lo cual ha motivado la prisión de muchos jóvenes sospechosos de estar afiliados á dicha secta.

Lluvia torrencial.

Lisboa 4.—Durante la pasada noche han caído sobre una parte de Portugal lluvias torrenciales, produciendo grandes avenidas en los rios; pero hasta ahora no hay noticia de que las inundaciones originen daños de consideración. En general las lluvias han sido favorables á la agricultura.

De otros correspondientes.

El Sr. Sagasta.
La Carolina 4 (3:10 t.)
Director CORREO.
El Sr. Sagasta continúa muy bien de salud en la Alsedá, y aquí permanecerá todavía unos días.—*El correspondiente*.

Los Carlistas.
Bilbao 4 (4:45 tarde).
Director CORREO.

Los carlistas de esta villa, que está mañana han oído una misa en celebración de ser los días de su amo, celebrarán esta noche un banquete de 160 cubiertos.

En Marquina, Durango y Guernica ha habido iguales manifestaciones. Los carlistas de Guernica llevarán en la corbata al banquete de esta noche el busto de D. Carlos.—*Mencheta*.

Dictadura en el Brasil.

Londres 4 (4:3 tarde).—(Via cable Bilbao).
Un despacho de Rio Janeiro anuncia que se ha proclamado la ley marcial y se ha restablecido la dictadura.—*Fabra*.

El Sr. Cañete.

A las dos y media de esta tarde ha fallecido el académico de la Lengua D. Manuel Cañete.

Ha ejercido durante muchos años el cargo de censor en la Academia Española, y era también individuo de las Bellas Artes de San Fernando y de la Historia.

Ultimamente estaba encargado en *La Ilustración Española y Americana* de la revista teatral, habiendo publicado notables artículos.

El Sr. Cañete deja un vacío sensible en las letras españolas, y su muerte será muy sentida.

A su adida familia acompañamos en su justo dolor.

Ha llegado á Madrid el capitán general del departamento de Cádiz D. Florencio Montojo.

Esta mañana en la Plaza Mayor un cabo de Artillería destinado en el ministerio de la Guerra, riñó con un obrero produciéndole á este una herida.

Firma de Marina.

S. M. ha firmado hoy dos decretos: por el uno se releva al cargo de oficial 2.º del ministerio al capitán de fragata D. Emilio Diaz Moreu y por el otro se autoriza al ministro para adquirir por gestión directa 4.056 kilogramos de desincrustantes, Marco-olmos con destino al crucero *Alfonso XII* y al repuesto del arsenal del Ferrol.

Banco, vinos y cambios.

Esta noche están citados á una reunión en Valladolid los socios de la Cámara de Comercio, los comerciantes, industriales, banqueros, viticultores y vinederos de la provincia, para ocuparse de la cuestión de los cambios, la situación del Banco de España y la exportación de los vinos.

Suicidio.

Desde un balcón del cuarto segundo de la casa número 5 de la calle Mira el Río Alta, se arrojó esta madrugada al patio de la misma una mujer conocida por la *Morera*, quedando muerta en el acto y con el cráneo horriblemente destrozado.

Se supone que haya impulsado á suicidarse la falta de recursos.

Desgracia.

Anoche á las once se cayó á la calle desde el balcón de la casa que habitaba, Amaniel, 10, principal, una señorita de diez y ocho años, llamada doña Luisa Visie Ugarte fracturándose una costilla.

En su declaración dijo que se había somado al balcón al oír ruido en la calle, y que ignoraba cómo se cayó á ella.

Teatro Real.

Mañana jueves no habrá función en el regio coliseo, por indisposición de la señora Pasqua, aplazándose por lo tanto para el sábado la primera representación del *Profeta*, que estaba anunciada.

BALANCE DEL DIA.

Entre los marinos y los militares se esperaba con curiosidad la firma de hoy de los respectivos ministros, cuya firma va por separado.

El cargo de jefe del cuarto militar, dícese lo ocupará el general Cuena.

No se ha celebrado el Consejo de ministros anunciado para hoy.

Este consejo se celebrará el viernes, para seguir tratando de cuestiones económicas y fiduciarias, y para oír el dictamen de ponencia sobre el Noguera-Pallaresa, que varios periódicos dicen se acomodará á lo propuesto por la Junta Consultiva de Guerra, en cuyo caso, de confirmarse esta noticia, ya pueden despedirse los vecinos de Lérida de ver en sus días el ferro-carril.

Mañana se celebrará, como jueves, Consejo bajo la presidencia de S. M.

Continúan los periódicos ocupándose con preferencia de los asuntos de la Marina, de los del Banco y de lo que pasará con los vinos, siendo su criterio, por regla general, poco optimista.

La Epoca, sin embargo, en unos artículos que está escribiendo, destruye cuanto ha dicho en los últimos años.

Algo grave ha debido ocurrir en el Brasil, porque un telegrama de *Fabra* de última hora de esta tarde dice que allí se ha proclamado la dictadura.

Los fondos de hoy la ventaja que ayer tarde alcanzaron á última hora, atribuyéndose esta nueva depresión á dificultades en la Bolsa de París y á cierto malestar general que se siente.

También han vuelto á subir los cambios con el extranjero.

De las negociaciones del Banco con la casa Roschchild para la renovación del antiguo préstamo, y contratación de un nuevo, nada preciso ha podido saberse esta tarde, después de concluida la reunión celebrada por el Consejo de administración de dicho establecimiento, no obstante las seguridades de llegar á un acuerdo, que daban esta mañana varios periódicos.

Quizá las reservas que se guardan querrán significar que se discute aún sobre la elevación del interés de los préstamos, ó que no están del todo orillados otros perfiles.

Peró en fin, nada aseguramos por nuestra parte, porque nada sabemos á ciencia cierta.

Las noticias de un nuevo desarrillamiento, de que habla un extraordinario repartido hoy, son inexactas.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 4 DE NOVIEMBRE

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS.	Ultimos precios
4 0/0 Int. c.	73.45	Car. de Agosto.	—
Id. de julio.	74.75	Id. de Marzo.	—
Id. de G. y H.	75.25	Id. de Julio.	—
Id. fin de mes.	73.55	Obras públicas.	—
Id. fin próximo.	—	Personal.	—
4 p. 100 ext. c.	—	3 p. 0/0 y 1 p. 0/0	—
Id. emisión 1891	74.55	amort. de C.	—
Id. de 1892.	—	Amalid. de C.	—
Id. de 1893.	—	Bill. P. Rico.	—
Id. de G. y H.	74.75	Sisas A. de M.	—
Id. emisión 1891	76.60	Ob. munic. id.	80.00
Id. fin de mes.	74.60	Ob. Erlanger id.	—
Id. fin próximo.	—	Céd. B. Hipo-	—
4 p. 100 amort. c.	87.00	tec. 5 p. 100	100.90
Id. de 1891.	87.60	Id. al 4 p. 100.	—
Oblig. Tesoro	—	Ob. id. 5 p. 100	—
de 5000 pas.	100.15	VAL. COMERC.	—
Id. 2.ª serie.	—	Ac. B. España.	398.00
Bill. de G. 1888	104.75	Id. B. Hipoec.	—
Id. id. 1890.	97.15	Id. B. Castilla.	—
3 p. 100 ext. c.	—	Id. B. Tabacos	—
2 p. 100 ext. c.	—		

Cambios sobre el extranjero.

Paris, á la vista, 11'35 por 100, beneficio al papel. Paris, á 8 días, 11'25 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 28'07 pesetas. Londres, á 8 días, libra esterlina, 28'05 pesetas. Londres, á 60 días, id., 27'82 pesetas. Londres, á 90 días, id., 27'39 pesetas. Berlin, á 8 días, marco de 160 dineros, 0.500 pesetas.

Aspecto de la Bolsa.

Incertidumbre en la marcha de la contratación, no obstante la actitud de resistencia que á la baja sistemática de los cambios viene oponiendo el mercado de Madrid.

A cada momento se suceden las oscilaciones de los cambios, que traen su origen de las Bolsas extranjeras, en donde sin conocimiento de causa y sin motivo que seriamente lo determine, se juzga de nuestro crédito de modo poco favorable.

Afortunadamente los capitales responden con firmeza á la oferta que se les hace, y esto acredita lo infundado de las numerosas realizaciones de estos días.

Mucho entendemos que hay de cuestión de arbitrajes en el rumbo que ha tomado la especulación, pues por lo visto son ahora nuestros fondos objeto especial de la misma en los mercados extranjeros.

Y creemos que sostiene este estado de cosas, la repetida discusión sobre las cuestiones económicas que, llevando el buen fin de que se mejore la situación financiera, produce también alguna desconfianza allí en donde no se conoce nuestra manera de ser, ni los recursos suficientes con que el país cuenta para atender debidamente las obligaciones contraídas.

El aspecto de la Bolsa de esta tarde en medio de la baja, revela la firmeza de la contratación.

El 4 por 100 interior al contado ha girado entre 73'30 y 59, terminando á 73'45. A fin de mes, entre 73'40 y 60, cerrando á 73'55, y con prima de 50 céntimos á 74'20 y 15.

El 4 por 100 exterior de 1891 al contado de 74'35 á 65, y termina en partida á 74'55. A fin del corriente á 74'40 y 60, en este orden.

El 4 por 100 amortizable á 87 por 100, cambio único.

Los billetes de Cuba de 1886 á 104'25, y los de 1890 de 96'80 á 97'15.

También se han cotizado á 80 por 100 las obligaciones de 250 pesetas del Ayuntamiento de Madrid.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 101 por 100 y 100'00.

Las acciones del Banco de España, que ayer cotizaban á 400 por 100, hoy se han cotizado á 399 y 398 por 100.

Continúan en alza los giros sobre el extranjero: Los cheques sobre Paris de 11'05 á 11'35, y sobre Londres á 28'07 pesetas por libra esterlina; á ocho días vista 28'05; á sesenta días 27'82, y á noventa días fecha 27'80.

Bolsin.

A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, 73.50.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'47, 66'50, 66'25, 66'50, 66'25 y 66'56.

Londres 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'75 y 66'40.

Noroeste.—Barcelona.—José Mendez, pa-seo de Areneros, 16.
Norte.—Logroño.—Emilio Sanz, Castillo, número 16, Provisiones.
Sur.—Almería.—Cármen Aranda, Ave-Maria, 22, principal.—Buitrago. José Maria Espinosa, Ave-Maria, 7.

AL SUBIR AL TREN

—¡Juan!
—Señorito.
—¡Supongo que en el cofre pondría usted el jabón que le encargué de los PRÍNCIPES DEL CONGO? Jabonería—Victor Vaissier—Paris. De venta en las principales Perfumerías.

CHARADA.

Una prima tres primera quiso á Luisa hacer ayer el *jabón* que le encargué de los PRÍNCIPES DEL CONGO? Pues ella, que es cual tres prima, con eso se enfureció, y por la escalera al *jabón*, de un empujón arrojó.

L. F. R.
(La solución mañana)
Solución á la charada de ayer. PA-LE-TO.

NOTAS CÓMICAS

—¿Rezas tú alguna vez?—pregunta Rosario á su marido.
—Ya lo creo... Sobre todo, desde que nos hemos casado.

—Ese *rodado* me chota. ¿Qué le pides á Dios desde que te has casado? —Mucha paciencia.

Encomiando las propiedades digestivas de un licor, decía un entusiasta.
—La primera copa sienta la comida, la segunda la arrodiola y la tercera la acuesta.

Entre dos prójimos:
—A mi pariente—dice una—le atacó el vino á la cabeza, y ¡suelta cada disparate! Y contesta la otra:
—Pues al mio le atacó á la mano, ¡y suelta cada *gatéti*!

Temperatura.
La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viude de Aramburu, Príncipe, 12, es la siguiente:
A las ocho de la mañana, 7.º sobre 0.
A las doce de la misma, 12.º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 14.º sobre 0.
La máxima fué de 15.º sobre 0.
La mínima, de 3.º sobre 0.
El barómetro marca 711 milímetros.—Variable.

Pastillas Cloroboradas con Gocalina y Eucalipto, preferibles á las de Clorato comprimido, para las irritaciones de boca y garganta. Caja, 2 ptas. Farmacia Garcera, Príncipe, 13, Madrid. Productos químicos y específicos puros y legítimos más baratos que los demás. Se remiten á provincias.

Se venden coches por cesación de industria. Hermosilla, 58.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Zacarías y Santa Isabel.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquia de Santa Maria, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Almudena: por la mañana habrá misa mayor con sermon por predicará el señor Yague, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el P. Diaz.

En la iglesia de las Caballerizas Reales continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes, celebrándose misa solemne á las diez, y por la tarde ejercicios con sermon que predicará el Sr. Manzanos. Continúan las novenas y preces anunciadas, y predicarán:
En San Ginés, el Sr. Renau.
En San José, el Sr. Cardona.
En San Sebastian, el Sr. Yague.
En Santiago, el Sr. Gamiz.
En las Carboneras, el Padre García de la Iglesia.

En la Visitación, el P. Rodrigo.
En las Peñuelas, el Sr. Poyatos.
En San Pascual, el P. Cervera.
En San Andrés, el Sr. Morales.
En Santa Maria y San Justo, el Sr. Rubio.
En el Carmen, el Sr. Amat.
En San Luis, el Sr. Gujarró.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN
PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

TERMINALES MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7 con extensiones a Turpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 11.

El 30 de Cádiz con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27, con extensione a los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva-York, son los días 10, 20 y 30, y de Nueva-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **MONTEVIDEO** saldrá de Cádiz el 10 de Noviembre.

LÍNEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y. S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Ocazanga, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo.

El vapor **ESPAÑA** saldrá de Vigo el 12 de Noviembre.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Na y Cebu y combinaciones a Kurahebe y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valen- cia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir de 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor **SANTO DOMINGO** saldrá de Barcelona el 13 de Noviembre.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, sin escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes.

El vapor **CATALUÑA** saldrá de Cádiz el 7 de Noviembre.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Bakar y Monrovia

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Cádiz.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Cádiz, Tangor, Larache, Aabat, Casablanca y Mazagan, y en las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Rímera y Sefi.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Mailla a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, núm. 10.

ALMACEN DE ALFOMBRAS

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO

MAYOR, 22 Y 24

Surtido completo en terciopelos, Bruselas y moquetas.

Las alfombras que se venden en esta casa, son de gran solidez por sus clases y coloridos, y proceden de las acreditadas fábricas inglesas de Templeton y Crosley.

PRECIOS FIJOS

Vinagre y Agua de Botot

Superior de Tocador y Verdadero

Solo Dentífico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de París.

17, Rue de la Paix, París

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero

VENTAJAS POSITIVAS

para los señores anunciantes

SE PROPORCIONAN diferentes medios de anunciar

ROLDÓS Y COMPAÑIA

BARCELONA

calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2

Sociedad de Telefonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece a los anunciantes e industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Envía gratis tarifas de precios a las personas que las pidan.

OFICINAS

ALCALÁ 6 Y 8.—MADRID

EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL

DE D. RAMON DE NAVARRETE

Segunda edición

Se vende a TRES pesetas en las oficinas de La España Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Fe, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

CARRERAS ESPECIALES

Corredora Baja, 1. 3.ª derecha

Preparación especial para Sobrestantes de Obras públicas, Aduanas, y Academia General Militar.

RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C^a

Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C^a, es una combinación del Iodo con el Eryro, el Rabano, y la Cocolaria, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y C^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del ouello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve a los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^a.

París. — Casa GRIMAULT y C^a
 8, Rue Vivienne, 8

Depósito en LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

ADMINISTRACION

Unjefe del ejército, retirado, desea administrar por pequeña comision fincas rústicas ó urbanas en la provincia de Madrid.

Informarán, Administracion de EL CORREO, San Marcos, 30, de 5 á 7 de la tarde.

NUBLAN

BETUN IMPERMEABLE en botellas. Dé un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo.

BETUN en cajas de hoja de lata. Producto adoptado por los ejércitos ingleses.

PASTA MATE para escribir pulcra sobre mate. Verdadero producto inglés.

GRASA RUBIA para esmalte de coches.

"METAL POLISH" para conservar y pulimentar toda clase de metales.

En Venta por mayor, en todas las Zapaterías, Especieras, etc. Depósito en Madrid: RODRIGUEZ Hermanos, Tetuán, 21. FÁBRICAS EN LONDRES.

Sétima edición, 1891

GUÍA COMERCIAL DE MADRID

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (C. BAILLY-BAILLIERE)

Edicion corregida y considerablemente aumentada. CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiales: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernacion.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.

MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicacion de su profesion, calle y número en donde viven.

MADRID.—Indicador de todas las profesiones, comercio ó industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—Indicacion de los habitantes residentes en cada casa por orden alfabético de calles.

Seccion de Anuncios, tante nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Precio: 5 pesetas

Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, y en las principales librerías de Madrid.

LIBROS

	Madrid.	Provincias.
	Pesetas.	Pesetas.
Catecismo de los maquinistas y fegoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociacion de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Melgor.....	2'00	2'50
Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo á la termodinámica, por G. Vicuña.....	7'50	8'00
Introduccion á la teoria de la Electricidad, por G. Vicuña....	3'00	3'00
Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.....	22'00	22'00
Mi mision en Fortugal, Anales de ayer para enseñanza de mañana, por A. Fernandez de los Rios.....	15'00	15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, á la Administracion de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

Nbre. 4) FOLLETON DE «EL CORREO». (F. 107)

LA DAMA BLANCA

POR WILKIE-COLLINS

facultades disponibles, y naturalmente mis ojos permanecieron secos.

¿Dónde me habia quedado? ¡Ah, sí!—La muchacha se desmayó despues de haber tomado con la condensa una taza de té; circunstancia que hubiera podido interesarme si yo fuese su médico; pero como esto no es así, me molestó simplemente.

Cuando ella volvió en sí, al cabo de una media hora, se encontró tendida en un sofá, sin otra compañía que la de la dueña de la posada.

La condesa encontraba que se le hacia un poco tarde para permanecer más tiempo en la aldea, y se habia marchado desde que la jóven habia dado signos de vida; y la posadera habia tenido la amabilidad de conducir á Fanny hasta su propia alcoba.

Una vez sola se desabrochó el corsé (deploro tener que insistir en este detalle simplemente local), y allí encontró las dos cartas.

Tuvo durante la noche algunas recaidas en sus desvanecimientos; pero ya por la mañana se encontró perfectamente restablecida y en disposicion de ponerse en camino.

Habia echado al correo la carta dirigida al caballero de Londres (ese desconocido del cual no sé qué hacer), y despues siguiendo punto por punto sus instrucciones, me entregó la segunda carta.

Esta es la verdad, y aunque ella no tenia que reprocharse ninguna negligencia voluntaria, se encontraba algo turbada y parecia esperar alguna palabra de consejo. Cuando este llegó, Luis suponía que las lágrimas volverían á aparecer.

Es posible, pero lo más importante y digno de notarse, es que en aquel momento yo habia perdido la

paciencia y tuve que intervenir para poner término á aquellas vulgaridades.

¿A qué conduce todo esto?—pregunté yo.

La criada de mi sobrina abrió los ojos con asombro y permaneció muda.

—Vamos, Luis, trata de explicármelo—dije á mi ayuda de cámara.

Luis se dispuso á obedecerme, pero á los pocos momentos se vió precipitado en un abismo sin fondo á donde la joven no tardó en seguirle. Yo á la verdad no me acuerdo haberme divertido tanto como en este momento. Los dejé durante algun rato engolfarse en sus explicaciones hasta que juzgué oportuno intervenir para poner en claro aquel embrollo.

Descubrí desde luego que la turbacion de su espíritu la imposibilitó, gracias á los incidentes relatados, de recibir los encargos que la señorita Halcombe deseaba hacer á mi hermana. Creia, sin embargo, que no afectarian á los intereses de su señora. Ella iria á buscarlos aquella misma tarde, ó por la noche, á Blackwater-Park, si no fuese por el miedo que le producía Sir Percival. Por otra parte, las terminantes recomendaciones de la señorita Halcombe, relativas al *train du matin*, la habian impedido pasar un dia más en la hospedería. La inquietaba mucho la idea de que por aquel inoportuno desmayo sufrido pudiese ser acusada de negligente, y me rogaba con toda humildad si sería conveniente que pidiese por carta á la señorita Halcombe las instrucciones suplementarias que ella queria coniarle.

—Le quedaré eternamente agradecida, señor, si me indicais la mejor manera de salir de este atolladero—me dijo la jóven poniendo término á su incoherente y extenso alegato.

—Lo mejor es dejar las cosas tal como están. Sí, sí, esto es lo mejor—contesté yo.

—Sí, Vd. cree que yo me tomo una gran libertad escribiendo, lo haré; yo lo que quiero es servir con toda fidelidad á mi señora.....

Las gentes de la clase baja, cuando están de visita, no saben muy á menudo cómo despedirse. Tienen, por tanto, necesidad de que sus superiores les faciliten el medio de despedirse, y esto hice, yo con muy pocas palabras, pero juiciosamente elegidas.

—Buenos dias, hija mia—dije dando por terminada la conferencia.

En esto, al retirarse aquella singular mujer, sonó un chasquido especial. Luis, que la miraba atentamente, me dijo que aquella jóven producía siempre, al hacer reverencias, el chasquido que tanto me llamaba la atencion. ¡Curiosa coincidencia!

Se me ofrece una duda: ¿son sus zapatos, su corsé ó sus huesos los que suenan de esa manera?

Luis cree que es el corsé. Sea lo que sea, es singular esto.

Despues que me dejaron solo, me sentí algo soñoliento.

Realmente, tenia necesidad de sueño, y me dormí. Cuando me desperté, la carta de nuestra querida Mariana se ofreció á mis ojos.

Si yo hubiese tenido la menor idea de lo que encerraba, seguramente no la hubiese abierto.

Desgraciadamente para mí, yo estaba inocente de toda sospecha; así es que leí la carta.

Esto bastó para trastornarme por todo el dia.

Soy, naturalmente, una de esas criaturas cuyo humor es muy acomodaticio.

Hago concesiones á todo el mundo y no me ofendo de nada.

Pero á pesar de esto, mi paciencia tiene sus límites. Volví á colocar la carta de Mariana sobre la mesa, y me sentí en aquel momento, despues de leerla, un hombre desgraciado.

Voy á consignar aquí una observacion. Ella es—y excusaba decirlo—muy importante con relacion al asunto de que tratamos. Si así no fuera, no la haria sitio en este relato.

Existe entre casados y solteros un antagonismo muy justificado. Ordinariamente se tiene al hombre soltero por un ser egoísta. Cuando uno es tan severo consigo mismo que rehusa crearse una familia, y por que despues de todo considera que el mundo no ha de acabarse por tan poca cosa, inmediatamente cae bajo la vindicta de sus amigos casados, que no han tenido ni la abnegacion ni el buen sentido de que se ha dado muestras permaneciendo soltero y libre. Pero no es esto solo. Despues de hacer mofa de él, lo convierten, quiera que no, en paño de lágrimas de todos los dis-

gustos conyugales que pueda haber en la familia y en el protector oficial de los hijos si los hubiere

Los maridos y las mujeres «hablan» de los cuidados del matrimonio; pero si tienen hijos, ellos son los que pagan las consecuencias de una union mal meditada.

Juzgado por lo que á mí me sucede.

Yo, obrando muy cuerdamente, quedé soltero. En cambio, mi pobre hermano Felipe, más precipitado é irreflexivo, se casa.

Llega la hora de la muerte. ¿Qué hace él? Pues me lega á su hija. Esta es una muchacha muy dulce y muy cariñosa; pero al mismo tiempo, para mí viene á ser una terrible responsabilidad. ¿Por qué he de soportar yo esa carga?

Porque en mi inofensivo papel de hombre célibe, estoy considerado como el remedio de todas las desdichas que afectan á mis parientes casados.

De la responsabilidad que echó sobre mí mi hermano, voy saliendo regularmente.

Despues de muchos entorpecimientos y de inauditas dificultades, conseguí casar á mi sobrina con el hombre que eligió para ella su padre.

Los dos cónyuges no parece que se llevan muy bien, y esta desunion puede tener muy tristes consecuencias.

¿Qué hace mi sobrina de estas consecuencias? Pues las traslada sobre mi cabeza.

¿Y por qué sobre mi cabeza, señor, por qué?

Pues por lo ya dicho. Porque en mi papel inofensivo de celibatario, estoy considerado como el paño de lágrimas de toda disension doméstica.

¡Desgraciados solteros!

¡Misericordia naturaleza humana!

Es inútil decir que la carta de Mariana encerraba grandes amenazas para mí.

Aquí todo el mundo se cree con derecho á amenazar. No me falta razon, despues de todo, para vacilar en hacer de Limeridge House el asilo de mi sobrina y de sus infortunios.

Ya he dicho antes de ahora que he tenido siempre por costumbre ceder á las indicaciones de Mariana. Sin embargo, las consecuencias que puede tener mi debilidad, en esta ocasion, me detienen.

Si abro las puertas de Limeridge House á Lady